

Monterrey, NL., 13 de Junio de 2013

**Discurso del Secretario de Educación Pública, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, en la Ceremonia de Inauguración del Taller Nacional de Supervisores Escolares de Educación Básica**

Ingeniero José Antonio González Treviño, secretario de Educación del estado y representante personal en este evento del señor gobernador.

Señores supervisores escolares que hoy inician su capacitación.

Señora subsecretaria; distinguido presídium, señoras y señores.

Es un placer estar el día de hoy con ustedes en la ciudad que hace 417 años fundara Diego de Montemayor. Sin duda alguna, Nuevo León ha sido desde entonces, una entidad en la que el compromiso con la educación ha sido principio fundamental que ha escrito su historia.

Lo testimonia el trabajo de educadores como Miguel F. Martínez, Serafín Peña y Pablo Livas, declarados Beneméritos de la Educación; o la labor de Germán Almaraz, Plinio Ordóñez y Moisés Sáenz, fundador del Sistema de Segunda Enseñanza en México.

El evento del día de hoy no tiene precedente. Por primera vez llevaremos a cabo un Taller Nacional dirigido a los supervisores escolares de educación básica, en el reconocimiento a este ciclo formativo, en el cual se desarrollan las competencias fundamentales para la vida y que constituye la base en la que se aprende a aprender y se aprende para convivir.

En este evento, reconocemos la importancia del trabajo que todos ustedes realizan en favor del sistema educativo nacional y gracias a ese impulso, a ese campo fértil creado por ustedes, hemos podido emprender una Reforma Educativa avizorada por el Presidente Enrique Peña Nieto y los principales partidos políticos del país, que tiene como meta brindar educación de calidad a todos los mexicanos. Pero esta encomienda se verá cumplida cuando hagamos efectivo el derecho de todos a recibir educación gratuita y obligatoria por parte del Estado.

Para establecer condiciones de calidad que incidan en el mejor aprovechamiento académico de los alumnos en la escuela, la supervisión escolar es estratégica para el sistema educativo nacional.

La supervisión de un sistema escolar es algo más que una simple inspección. En palabras del célebre Profesor Rafael Ramírez Castañeda, ilustre impulsor de la educación rural en México, inspeccionar un sistema es velar porque se conserve su eficiencia actual, cualquiera que ella pueda ser; mientras que supervisar, a diferencia, implica trabajar para aumentar esa eficiencia, mejorando y

perfeccionando constantemente las normas conforme a las cuales ha sido edificado y aquellas con que esté siendo conducido. Inspeccionar es fiscalizar de manera estática y pasiva, supervisar es ejercer un papel dinámico, protagónico y constructivo.

Esta importante tarea considera tres aspectos fundamentales: permite realizar un adecuado seguimiento y la evaluación de programas y actividades escolares; proporciona acompañamiento técnico-pedagógico al director del plantel y docentes y, además, sirve de enlace entre las autoridades y los propios centros educativos.

La capacitación a los supervisores escolares es indispensable, ya que tal y como lo han señalado expertos como Alicia Azuma y Gloria del Castillo, el corazón del cambio educativo está en el nivel de la escuela, donde lo pedagógico se entrelaza con la organización y con la gestión.

Por esta razón, uno de los puntos más importantes de la Reforma Educativa se ha concentrado en mejorar las condiciones para la enseñanza, para lo cual se promueve el crecimiento del Programa de Escuelas de Tiempo Completo y el sistema de autonomía de gestión para las escuelas.

Los Consejos Técnicos son el inicio de una relación federalista con quienes hacen posible el derecho a la educación en México. Con ellos lograremos que la educación sea realmente de calidad como pide, lo manda, nuestra Constitución.

Los Consejos Técnicos serán espacios de intercambio de experiencias, así como instrumentos de apoyo en la toma de decisiones. En las modalidades de trabajo colaborativo y de observación y aprendizaje, los consejos ayudarán a pensarse como escuela y a pensarse como colectivo.

Los consejos serán la autoridad técnica más importante en cada plantel y tendrán el objeto de asegurar la eficacia del servicio que se presta en cada escuela.

Para conseguir ese propósito, los consejos podrán revisar el logro de aprendizaje, planear, dar seguimiento y evaluar cada escuela, así como fomentar el intercambio y el desarrollo profesional de los maestros.

Como autoridades educativas debemos cuidar ese espacio para que sea eficaz y esté bien organizado. Con ese propósito, serán ustedes como lo han sido los supervisores, los responsables de garantizar la operación en una función de apoyo y acompañamiento, con el objeto de lograr, como lo dijo la señora subsecretaria, una normalidad mínima.

La labor que los supervisores desempeñarán en los Consejos Técnicos Escolares, permitirá asegurar la calidad del servicio educativo, apoyando el trabajo docente y mejorando la calidad organizativa de la escuela.

Al comenzar esta importante misión que desarrollarán a partir del siguiente ciclo escolar, queremos animarlos y hacerles saber que la Secretaría de Educación Pública los acompañará para que puedan asumir un liderazgo efectivo en la generación de ambientes escolares que favorezcan el aprendizaje de los alumnos.

Esta administración está comprometida a dignificar la labor docente. Estamos convencidos de que los profesores tienen que dialogar y que los supervisores que hoy inician su capacitación serán los asignadores de un valioso intercambio de experiencias que, sin duda, fortalecerán los procesos de aprendizaje de nuestros niños.

Estoy cierto de que su actuación será determinante para la toma de decisiones en política educativa del país. Por eso nuestro apoyo será absoluto.

Yo quiero decir antes de terminar, que no vine aquí ni a arengarlos ni a pronunciar un discurso hueco, ni a señalar conceptos que ustedes conocen de manera reiterada. Vine a marcar algo que no había existido en la Secretaría de Educación: la necesidad que tiene el secretario de mantener de manera permanente contacto con los supervisores.

Yo no puedo, con quienes constituyen el sistema nervioso del aparato educativo de la República, mantenerme lejano, remoto o a través de otras instancias conector de lo que piensan, de lo que opinan y de lo que necesitan para trabajar.

Quiero que Monterrey sea la piedra inicial, la piedra de toque de una nueva relación. E instruyo a la subsecretaría para que, una vez que acabemos esta ronda de reuniones de capacitación, organicemos de manera trimestral, con grupos de supervisores del país, reuniones en la Secretaría en donde ellos señalen a efecto de mantenernos, como lo somos, compañeros en una misma tarea: la educación de México.

Quiero finalizar recordando las palabras de un hombre ilustre de estas tierras, de don Alfonso Reyes, escritas justamente hace cien años: “la democracia –dijo Reyes- no viene de la clava de Hércules, sino de la cabeza de Atenea; la democracia se alcanza enseñando y aprendiendo, porque la libertad política, como todas las libertades del hombre, baja del espíritu.”